

Variaciones en los precios del listado vigente de productos de primera necesidad

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE realizó un operativo en el cual recolectó la información de productores, distribuidores y comercializadores de productos de primera necesidad para los colombianos en tiempos del COVID-19, según lo determina el Decreto 507 del 1 de abril de 2020.

En el artículo 2 de dicho decreto legislativo se estipula que *"el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- asumirá la función de hacer seguimiento cada cinco (5) días de los precios de los listados de productos de primera necesidad de que trata el artículo 1º de este Decreto y de los precios de los insumos requeridos para la elaboración de dichos productos."*

Adicionalmente, en el mismo artículo de la referencia se menciona que el *"DANE entregará un reporte semanal a la Superintendencia de Industria y Comercio –SIC- con la identificación de eventuales variaciones significativas y atípicas en los precios de los productos en función de su comportamiento histórico."*

De acuerdo con lo anterior, el DANE realizó el ejercicio del cálculo de las variaciones diarias de los precios para el agregado de los productos de primera necesidad según el total de la cobertura lograda y departamento, por medio de un índice Laspeyres de base fija, que a su vez permite contar con las variaciones agregadas promedio diarias y las contribuciones (en puntos porcentuales) de cada registro individual a la variación.

Con el objetivo de complementar el análisis de identificación de variaciones significativas, se realizó un ejercicio a partir del cálculo de variaciones acumuladas por producto, marca empresa y municipio. Así, se busca comparar la variación acumulada de los productos, diferenciando por ciudad, para ser comparada con el promedio nacional de la variación acumulada del mismo producto.

Esto significa que si bien en el presente reporte se hacen planteamientos sobre comportamientos agregados, la información dispuesta en la página web del DANE¹, permite hacer análisis meticulosos a nivel de variaciones para marca, variedad, fuente y ciudad de comercialización del listado de artículos de primera necesidad que referencia la Resolución conjunta 078 de abril 07 de 2020.

¹ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/precios-de-venta-al-publico-de-articulos-de-primera-necesidad-pvpapn>

En consecuencia, a título de ilustración, se enumeran a continuación algunos resultados agregados que resultan indicativos en cuanto al comportamiento de los precios de los productos en su ciudad de comercialización.

1. Principales variaciones compuestas (por producto)

Dentro de la infinidad de posibles análisis que podrán hacerse con estos resultados, en la Tabla 1 se presentan las variaciones diarias entre el 29 de julio y el 4 de agosto y en las últimas dos columnas, las variaciones acumuladas desde el 31 de julio y hasta el 4 de agosto; y desde el 29 de julio y hasta el 4 de agosto (los últimos cinco y siete días, respectivamente).

Tabla 1. Variaciones compuestas por producto (julio 29 - agosto 4 de 2020)

Nombre DANE	Variación diaria del precio implícito, según producto (Días de julio y agosto) (%)							Variación compuesta%	
	29	30	31	01	02	03	04	Del 31 de julio al 04 de agosto	Del 29 de julio al 04 de agosto
Papa criolla	8,21	0,32	-1,77	7,45	-0,51	7,88	0,00	13,28	22,97
Cebolla en rama	12,89	1,19	-6,11	6,33	0,70	-0,92	-3,36	-3,74	9,96
Naranja	-2,93	3,59	0,20	2,00	-0,15	0,17	2,16	4,44	5,02
Ibuprofeno	-0,44	0,60	0,18	0,73	-0,47	1,14	0,33	1,91	2,08
Hidroxicloraquina	-0,51	1,00	0,76	1,77	-0,13	0,40	-1,72	1,05	1,54
Acetaminofén	-0,02	0,77	-1,44	2,43	0,10	-0,08	-0,63	0,33	1,09
Guantes Quirúrgicos	0,40	-1,96	-0,54	-0,52	2,49	0,56	0,34	2,32	0,71
IVERMECTINA	-0,91	1,26	-1,72	2,12	0,05	-0,02	-0,06	0,34	0,69
Guantes para examen, no estériles	-0,22	-0,17	0,27	0,18	0,63	-0,34	0,26	0,99	0,60
Amoxicilina	-0,12	0,58	-0,18	0,17	-0,08	0,26	-0,06	0,11	0,57
Respiradores con mascarilla de filtrado (mascarilla de alta eficiencia o mascarilla N95)	0,00	0,00	-0,22	0,25	0,00	0,00	0,00	0,03	0,03
Aceite de girasol	-0,03	-0,09	-0,04	0,00	0,06	0,05	-0,02	0,04	-0,08
Leche larga vida	-0,02	-0,21	-0,06	0,05	0,11	0,00	0,03	0,13	-0,09
Azúcar refinada	0,05	-0,13	-0,18	0,02	0,08	0,05	-0,01	-0,05	-0,12
Naproxeno	-0,15	0,62	-0,70	0,31	0,08	-0,13	-0,15	-0,60	-0,13
Jabón de tocador en barra	-0,54	0,10	0,14	-0,42	0,33	-0,05	0,24	0,24	-0,20
Solución o gel desinfectante a base de alcohol	-0,19	0,08	-0,22	0,16	0,20	-0,04	-0,77	-0,67	-0,78
Arveja	-0,43	0,51	-0,46	-1,80	0,10	0,91	-0,03	-1,29	-1,21
Queso Campesino	0,41	-0,09	-0,44	-0,99	0,25	-0,45	0,03	-1,59	-1,28
Papa negra	1,32	0,32	-3,67	0,51	0,09	-0,15	0,35	-2,89	-1,30
Cebolla cabezona	-0,18	-0,26	-1,25	-0,66	0,25	0,10	0,12	-1,43	-1,87
Huevo	-0,05	-0,15	-0,20	-1,88	0,06	0,11	0,19	-1,74	-1,93
Arroz para seco	-0,07	-0,17	-4,90	0,17	0,03	-0,06	-0,02	-4,79	-5,01

Fuente: DANE, PVPAPN, 2020

Estos resultados se presentan para cada producto informado por parte de las fuentes seleccionadas por el DANE. La mayor variación acumulada durante los siete días desde el 29

de julio y hasta el 4 de agosto, se presentó en la papa criolla (22,97%), en tanto el segundo producto con mayor variación fue la cebolla en rama (9,96%).

De otro lado, la mayor variación promedio semanal dentro del listado de artículos farmacéuticos se presentó en el Ibuprofeno (2,08%).

2. Principales variaciones compuestas (por producto y departamento)

La información en la Tabla 2 permite analizar el comportamiento observado de las principales variaciones compuestas por producto y departamento. En este caso, se observa el comportamiento de la papa criolla, para toda la semana, destacando los departamentos de Valle de Cauca, Bogotá D.C., Atlántico, Risaralda y Santander.

En este escenario se destaca también el comportamiento de la naranja que presenta la mayor variación semanal en el departamento del Valle del Cauca (15,72%), explicada principalmente por la variación observada el 30 de julio (10,73%). En el caso de la cebolla en rama, se destacan las variaciones semanales observadas en los departamentos de Bogotá D.C. (14,20%) y Antioquia (6,10%).

Dentro de las mayores variaciones acumuladas dentro de la semana, también sobresale el comportamiento del Ibuprofeno, en los departamentos de Caquetá y Antioquia.

Tabla 2. Principales variaciones diarias y acumuladas, según producto y departamento (julio 29 – agosto 4 de 2020)

Producto	Departamento	Variación diaria del precio implícito, según producto y departamento (%)							Variación acumulada del 29 de julio al 04 de agosto %
		29	30	31	01	02	03	04	
Papa criolla	Valle del Cauca	30,84	-4,15	-11,19	10,91	-8,09	21,62	0,00	38,08
Papa criolla	Bogotá D.C.	17,64	-5,14	-5,20	7,53	0,32	14,49	0,00	30,65
Papa criolla	Atlántico	1,89	0,74	0,40	11,93	1,01	0,27	0,00	16,84
Naranja	Valle del Cauca	-9,87	10,73	-0,07	7,43	0,12	0,48	7,35	15,72
Cebolla en rama	Bogotá D.C.	16,73	0,19	-8,27	9,51	1,25	-1,50	-2,53	14,20
Naranja	Cauca	-9,78	11,29	-0,04	0,32	-0,05	-0,11	10,90	11,50
Papa criolla	Risaralda	10,37	0,33	-5,95	6,70	-0,19	-0,36	0,00	10,49
Hidroxycloquina	Santander	0,00	9,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,78
Guantes Quirúrgicos	Cundinamarca	-2,37	5,38	-3,43	1,64	0,26	7,56	0,00	8,90
Papa criolla	Santander	-5,43	-3,38	-2,89	18,35	-1,02	4,70	0,00	8,83
Queso Campesino	Cauca	9,60	0,00	0,00	0,00	-0,73	0,00	0,00	8,79
Ibuprofeno	Caquetá	0,00	8,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,70
IVERMECTINA	Sucre	-0,14	6,67	-1,90	2,93	0,91	0,00	0,00	8,54
Arveja	Archipiélago De San Andres	8,82	-7,06	8,82	0,00	0,00	0,00	-2,21	7,63
Ibuprofeno	Antioquia	0,00	1,94	-1,61	3,07	0,76	0,00	2,45	6,71
Naranja	Huila	0,00	0,00	-0,58	2,54	0,00	0,00	4,20	6,23
Cebolla en rama	Antioquia	12,06	-0,39	-0,12	0,00	-3,40	1,40	-2,85	6,10
Naranja	Chocó	0,00	0,00	5,42	-2,56	3,20	0,00	0,00	6,01
Jabón de tocador en barra	Amazonas	0,00	0,00	1,47	0,00	-0,68	-0,40	4,32	4,72
Amoxicilina	Caldas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,63	0,00	4,63

Fuente: DANE, PVPAPN, 2020

Al comparar la variación acumulada durante la semana a partir de los registros disponibles en el PVPAPN con la máxima variación promedio histórica calculada a partir de los datos disponibles en el IPC, es posible observar que la variación mensual de la papa criolla en Santander (8,83%), fue más de 480 veces superior al promedio de la variación semanal histórica observada en el IPC (0,02%), para este artículo en la capital del departamento.

Tabla 3. Comparación de las principales variaciones acumuladas, según producto y departamento con las máximas variaciones percibidas según el IPC (julio 29 – agosto 4 de 2020)

Producto	Departamento	Variación promedio diaria del precio implícito, según producto y departamento (Días de julio y agosto) %							Variación acumulada del 29 de julio al 04 de agosto %	Máxima variación semanal promedio IPC %	Variación semanal acumulada reportada / variación semanal promedio según el IPC
		29	30	31	01	02	03	04			
Amoxicilina	Tolima	0,00	0,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	1,09	0,00	5950
Naproxeno	Tolima	-0,45	2,32	0,52	-1,24	-0,15	0,42	-0,40	0,99	0,00	5389
Papa criolla	Santander	-5,43	-3,38	-2,89	18,35	-1,02	4,70	0,00	8,83	0,02	483
Papa negra	Córdoba	0,00	0,00	0,31	0,88	0,52	-0,39	0,26	1,58	0,01	215
Ibuprofeno	Antioquia	0,00	1,94	-1,61	3,07	0,76	0,00	2,45	6,71	0,06	107
Huevo	Boyacá	-0,05	0,00	0,05	-1,80	0,08	-4,21	9,30	2,88	0,03	85
Jabón de tocador en barra	Caquetá	1,49	-1,77	-0,36	-0,02	0,21	1,29	0,00	0,82	0,01	77
Ibuprofeno	Caquetá	0,00	8,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,70	0,11	77
Hidroxycloquinina	Santander	0,00	9,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,78	0,14	72
IVERMECTINA	Sucre	-0,14	6,67	-1,90	2,93	0,91	0,00	0,00	8,54	0,12	69

Fuente: DANE, PVPAPN, 2020

De otro lado, la Hidroxycloquinina en Santander, presentó una variación semanal acumulada de 9,78%, un valor superior en más de 70 veces el promedio de la variación semanal histórica observada por el IPC para los medicamentos en la capital del departamento (0,14%).

Tabla 4. Comparación de variaciones acumuladas, según producto y departamento con las máximas variaciones percibidas según el IPC (julio 29 – agosto 4 de 2020)

Producto	Departamento	Variación acumulada del 29 de julio al 04 de agosto %	Variación Semanal Promedio IPC %	Variación semanal acumulada reportada / variación semanal promedio según el IPC
Papa criolla	Valle del Cauca	38,08	-1,17	-32,62
Papa criolla	Bogotá D.C.	30,65	-0,90	-33,98
Papa criolla	Atlántico	16,84	-0,66	-25,40
Naranja	Valle del Cauca	15,72	1,27	12,38
Cebolla en rama	Bogotá D.C.	14,20	1,83	7,75
Naranja	Cauca	11,50	1,52	7,59
Papa criolla	Risaralda	10,49	-0,92	-11,35
Hidroxycloquinina	Santander	9,78	0,14	71,90
Papa criolla	Santander	8,83	0,02	482,61
Queso Campesino	Cauca	8,79	0,16	56,12
Ibuprofeno	Caquetá	8,70	0,11	76,67
IVERMECTINA	Sucre	8,54	0,12	69,05
Ibuprofeno	Antioquia	6,71	0,06	107,22
Naranja	Huila	6,23	1,74	3,59
Cebolla en rama	Antioquia	6,10	0,15	41,61

Fuente: DANE, PVPAPN, 2020

3. Principales contribuciones según fuentes, a la variación diaria promedio por producto

El registro de código de barra por establecimiento de comercio que explica la mayor variación diaria por producto (presentada en la cebolla en rama, el 29 de julio con 12,89%) fue la venta en Almacenes Éxito S.A. que aportó **9,89** puntos porcentuales a la variación total.

El 29 de julio, la papa criolla presentó una variación diaria de 8,21%, y la mayor contribución por fuente se observó en Almacenes Éxito S.A., que aportó **8,25** puntos porcentuales a la variación total.

4. Principales contribuciones según marcas, a la variación diaria promedio por producto

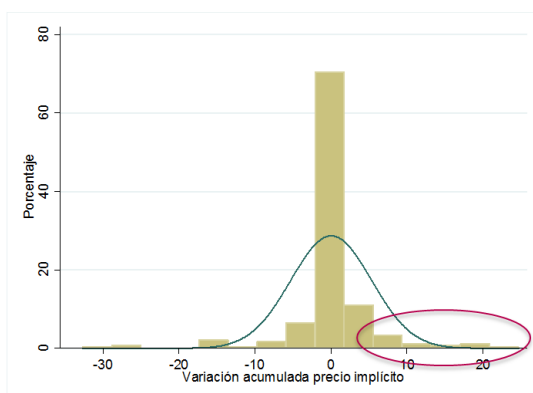
Para el caso de la naranja, la mayor contribución a la variación total diaria del 30 de julio (3,59%) se observó en la referencia "OLÍMPICA" que aportó **3,53** puntos porcentuales a la variación total en este producto.

5. Análisis estadístico a partir de la variación acumulada de la semana por producto

A continuación se presentan algunos ejemplos de productos cuyas variaciones acumuladas están muy por encima de la variación promedio para el total nacional de ese mismo producto. Adicionalmente, se presenta el porcentaje de observaciones cuyas variaciones están alejadas del promedio nacional durante la semana del 29 de julio al 4 de agosto en al menos una desviación estándar:

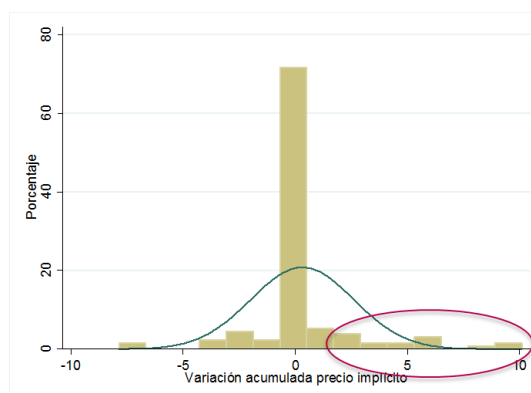
Gráfico 1. Distribución variaciones acumuladas por producto

CAJ.ACEITE GIRASOL PREMIER X2000CC.



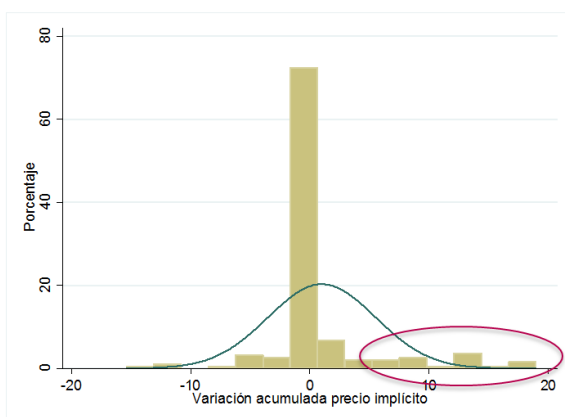
El **6,6%** de los productos se desvían en al menos 1 d.e. de su media

CAJ.ACEITE GIRASOL OLEOCALI X900CC.



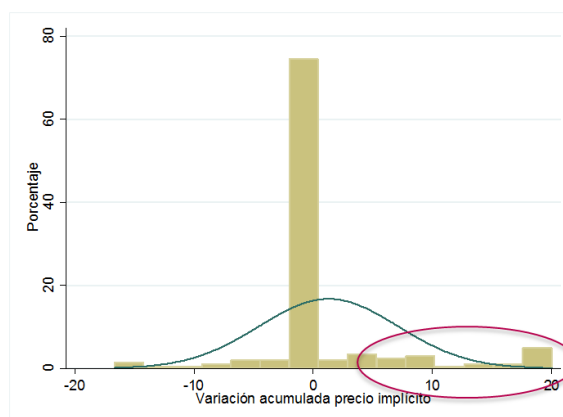
El **9,9%** de los productos se desvían en al menos 1 d.e. de su media

ASPIRINA 500MG TABLETA PLE X20TAB BAY



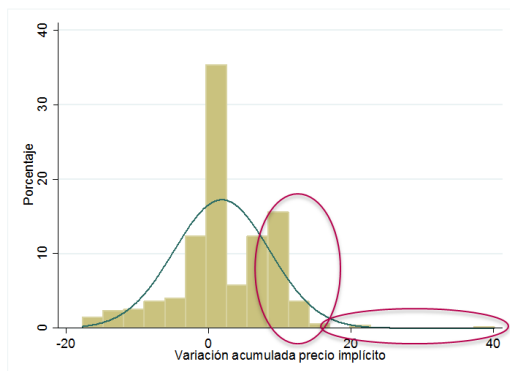
El **10,9%** de los productos se desvían en al menos 1 d.e. de su media

NOXPIRIN X500MG CAP.PLE.X6CAP



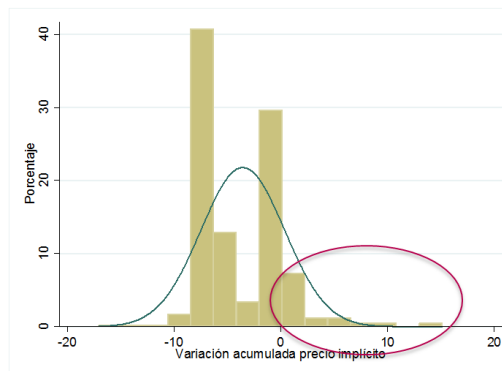
El **10,8%** de los productos se desvían en al menos 1 d.e. de su media

ARROZ DIANA VITAMOR X3000G



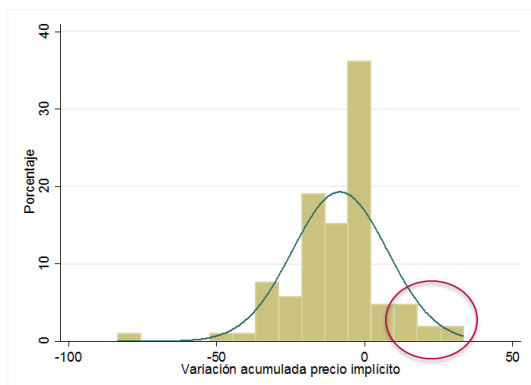
El **19,8%** de los productos se desvían en al menos 1 d.e. de su media

ARROZ BLANCO DIANA X1.000G



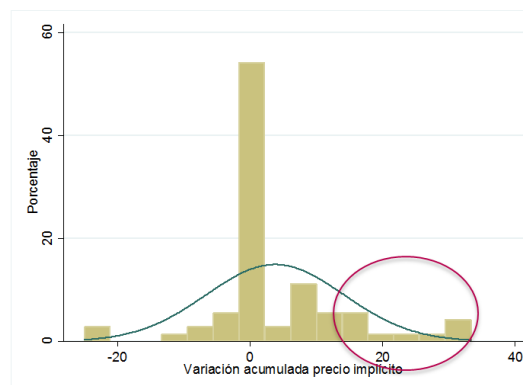
El **9,7%** de los productos se desvían en al menos 1 d.e. de su media

ARVEJAO VDE IMP 500 GR



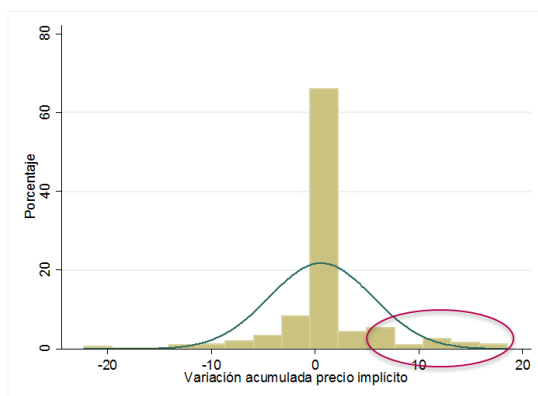
El **10,5%** de los productos se desvían en al menos 1 d.e. de su media

ARVEJAO VDE SECA 1 KG



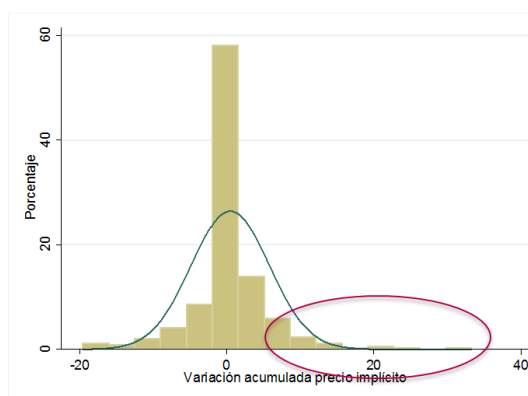
El **13,9%** de los productos se desvían en al menos 1 d.e. de su media

AZÚCAR INCAUCA MORENA X1KG



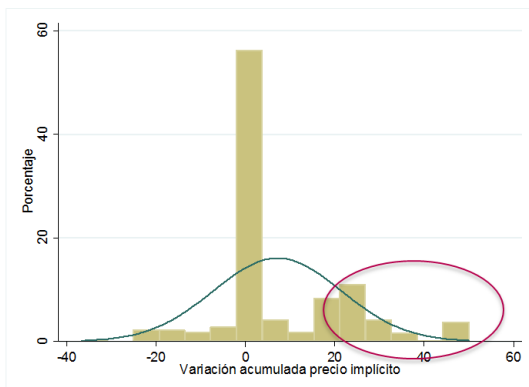
El **11,5%** de los productos se desvían en al menos 1 d.e. de su media

AZÚCAR PROVIDENCIA X2500G



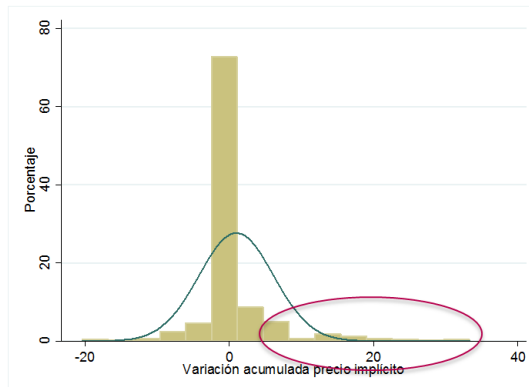
El **8,9%** de los productos se desvían en al menos 1 d.e. de su media

JABÓN PROTEX LIMP PROFUNDA 120G



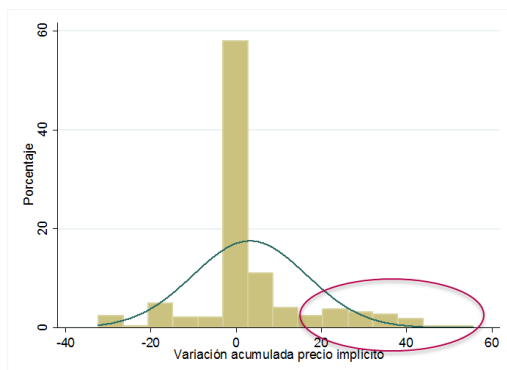
El **19,6%** de los productos se desvían en al menos 1 d.e. de su media

DOVE SAB BRANCO 16X3X90G



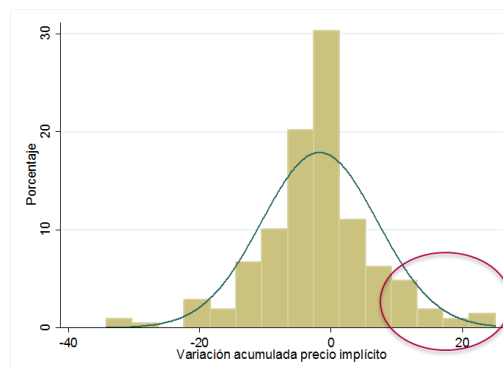
El **8,4%** de los productos se desvían en al menos 1 d.e. de su media

LECHE ALPINA DESLACT.X1.1L X6UND



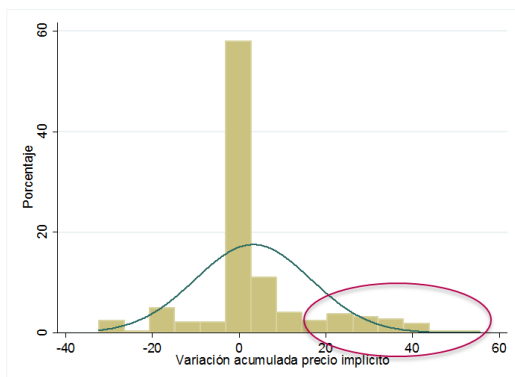
El **13,8%** de los productos se desvían en al menos 1 d.e. de su media

LECHE ALQUERÍA DESLACTOSADA X900ML



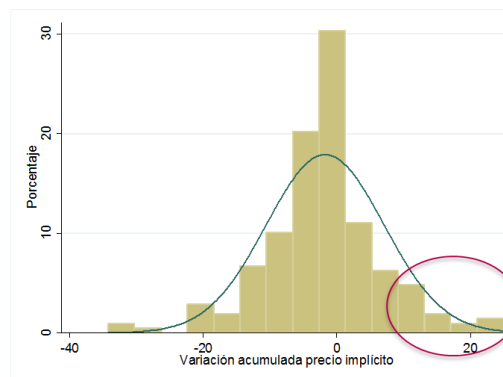
El **13,9%** de los productos se desvían en al menos 1 d.e. de su media

LECHE ALPINA DESLACT.X1.1L X6UND

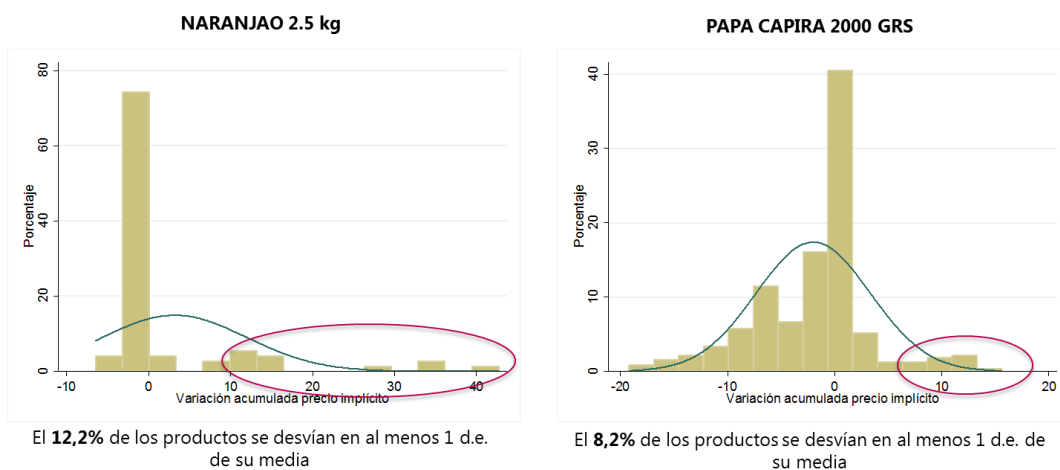


El **13,8%** de los productos se desvían en al menos 1 d.e. de su media

LECHE ALQUERÍA DESLACTOSADA X900ML



El **13,9%** de los productos se desvían en al menos 1 d.e. de su media



Fuente: DANE, PVPAPN, semana 29 de julio – 4 de agosto de 2020.

A partir de los ejemplos incluidos en el gráfico 1 es posible identificar cuáles son las empresas y en qué ciudades están ofertando los productos que registraron las variaciones acumuladas más altas durante el periodo de referencia. De esta manera, en el Anexo 1 se incluye la totalidad de productos que se encuentran en las colas de la distribución de la variación acumulada, desagregadas por tipo de precio (implícito y reportado), y por número de desviaciones estándar alejadas de la media.

En la siguiente tabla se presentan los productos que tuvieron mayor número de variaciones acumuladas del precio implícito que superan a la media en al menos una desviación estándar:

Tabla 5. Productos con mayor número de variaciones acumuladas del precio implícito superiores en más de una desviación estándar a la media.

Nombre de producto	Número de variaciones
JABON PROTEX LIMP PROFUNDA 120G	136
ARROZ DIANA VITAMOR X3000G	109
HUEVO TIPO A SOL NACIENTE 30 UND	92
ARROZ PREMIUM EL ESTIO 2500 G	90
ARROZ ECONÓMICO EL ESTÍO 454 GRS	76
ARROZ EL ESTÍO 500 GRS	65
ARROZ BLANCO DIANA X1.000G	57
JABON PROTEX AVENA 120G	55
JABÓN CREMOSO LITTLE ANGELS 3 UND	53

Nombre de producto	Número de variaciones
JABÓN TOCADOR AVENA NATURAL FEELING 3UN	51
ARROZ PREMIUM EL ESTÍO 1000 GRS	47
AZUCAR RIOPAILA BLANCA NATURAL X 1KG	46
ARROZ BLANCO DIANA X500G	45
JABON PROTEX AVENA 3X120G PE	44
LECHE ALPINA DESLACT.X1.1L X6UND	44
AZUCAR RIOPAILA SUPREMA BLANCA X2.5KG	43
HUEVO TIPO AA SOL NACIENTE 12 UND	43
AZUCAR SUPREMA RIOPAILA BLANCA X500G	42
JABÓN TOCADOR ANTIBACTERIAL N. FEELING	41
ARROZ DIANA VITAMOR X5000G	40

Fuente: DANE, PVPAPN, semana 29 de julio – 4 de agosto de 2020.

De manera complementaria, en la siguiente tabla se presentan las empresas que tuvieron mayor número de variaciones acumuladas del precio implícito que superan a la media en al menos una desviación estándar:

Tabla 6. Empresas con mayor número de variaciones acumuladas del precio implícito superiores en más de una desviación estándar a la media.

Empresa	Número de variaciones
SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.	1095
KOBA COLOMBIA SAS	1039
CENCOSUD COLOMBIA S.A.	572
JERONIMO MARTINS COLOMBIA SAS	493
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR	214
DROGUERIAS Y FARMACIAS CRUZ VERDE S.A.S	138
ALMACENES EXITO S.A.	136
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS	98
SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.	78
SURTIFAMILIAR S.A.	76
INVERSIONES EURO S.A	74
CARIBE S.A.	65
ALMACENES LA 14 S.A.	62
ETICOS SERRANO GOMEZ LTDA	46

Empresa	Número de variaciones
INVERCOMER DEL CARIBE S.A.S.	46
SUPERMERCADOS EL RENDIDOR SA.	45
UNION DE DROGUISTAS S.A.	44
FARMATODO COLOMBIA SA	41
SUPERMERCADO LA GRAN COLOMBIA S.A.	41
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA	40
MERCADERIA S A S	37
COMERCIALIZADORA MERCALDAS S.A.	31
SUPERMERCADOS MAS POR MENOS S.A.S	31
AUTOSERVICIO LA QUINTA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLI	27
COMERCIALIZADORA MONTES DE COLOMBIA SAS	27
MERCADO ZAPATOCA SA	27

Fuente: DANE, PVPAPN, semana 29 de julio – 4 de agosto de 2020.

Por último, a continuación se presentan los productos que registraron las mayores variaciones acumuladas durante el periodo de referencia. Como se puede observar, la “NARANJA TANGELO”, vendida por Parra Isaza Grupo Inversionista SAS en Duitama, registró una variación acumulada del precio reportado de 95,72%, mientras que el promedio nacional de la variación acumulada de ese mismo producto se ubicó en 29,8%. Como puede observarse en la serie diaria de precios, el precio implícito pasó de \$3.000 el 2 de agosto a \$1.000 el 3 de agosto y luego aumentó a \$2.500 el 4 de agosto. El precio reportado pasó de \$2.592 el 28 de julio a \$2.880 el 29 de julio, permaneciendo invariante hasta el 4 de agosto, cuando disminuyó nuevamente a \$2.592.

Le sigue el “AZÚCAR PROVIDENCIA BLANCO X500G”, vendido por Cencosud Colombia S.A en Palmira, cuya variación semanal acumulada fue de 92,9%, mientras que ese mismo producto en el promedio nacional registró una variación de 3,84%. Como se puede apreciar en la serie de precios diarios, el precio implícito de dicho producto pasó de \$1.000 el 30 de julio a \$1.500 el 31 de julio; además, ese mismo comportamiento se registró entre el 3 y 4 de agosto. Sin embargo, es importante resaltar que el precio reportado de dicho producto no registró variaciones durante la semana.

Se invita a consultar el Anexo 1 para conocer la lista completa de productos con variaciones acumuladas superiores al promedio nacional en al menos una y dos desviaciones estándar.

Tabla 7. Productos con mayor variación acumulada del precio implícito

Nombre DANE	Código de barras	Nombre producto	Marca	Empresa	Municipio	Variación acumulada (%)	Variación promedio acumulada del producto total nacional (%)
Naranja	7704105204952	NARANJA TANGELO	Burica	PARRA ISAZA GRUPO INVERSIONISTA SAS	Duitama	95,72	29,80
Azúcar refinada	7702104010406	AZUCAR PROVIDENCIA BLANCO X500G	PROVIDENCIA	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	Palmira	92,90	3,84
Azúcar refinada	7702127107022	AZUCAR SUPREMA RIOPAILA BLANCA X500G	RIOPAILA	KOBA COLOMBIA SAS	La Calera	91,09	2,56
Leche larga vida	7702001045204	LECHE ALPINA ENTERA X 200ML	ALPINA	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.	Barranquilla	90,00	4,20
Azúcar refinada	7702104010406	AZUCAR PROVIDENCIA BLANCO X500G	PROVIDENCIA	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	San Gil	89,29	3,84
Jabón de tocadador en barra	7702031407287	JABON JOHNSONS AVENA CREMOSO X330GRM	JOHNSONS	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.	Santander De Quilichao	80,00	-1,51
Jabón de tocadador en barra	7702310020633	JABON LAK TOCADOR PROTEGE AVENA X375G	LAK	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.	Riohacha	79,17	-1,68
Azúcar refinada	7702104010406	AZUCAR PROVIDENCIA BLANCO X500G	PROVIDENCIA	SUPERTIENDAS CAÁ' AVERAL S.A.	Tuluá	78,55	3,84
Guantes para examen, no estériles	7703147300257	GUANTES TASK VINILO ANTIALERGICO X10ART	TASK	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	Cali	77,22	3,02
Guantes para examen, no estériles	7703147300035	GUANTES TASK LATEX MULTIUSOS X10ART	TASK	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	Pereira	75,00	3,56
Azúcar refinada	7702127107022	AZUCAR SUPREMA RIOPAILA BLANCA X500G	RIOPAILA	COMERCIALIZADORA MERCALDAS S.A.	Palestina	75,00	2,56
Acetaminofén	7706569020659	ACETAMINOFEN AG 500MG PLE. X100TAB. AME	ACETAMINOFEN	UNION DE DROGUISTAS S.A.	Montelibano	70,56	3,54
Jabón de tocadador en barra	7702010921476	JABON PROTEX AVENA 3X120G PE	PTX AVENA 3X120G	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR	La Mesa	70,00	-0,75
Jabón de tocadador en barra	7702010420955	JABON PROTEX AVENA 120G	PTX A 120G	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.	Villavicencio	70,00	1,10
Jabón de tocadador en barra	7702310021340	PAQ.JAB.CAREY EXFOLIANTE FRE.X125G X3UN	CAREY	CARIBE S.A.	Buga	69,17	1,41
Huevo	7707302000013	huevos x 30 tipo aa	Avicola San Gabriel	PARRA ISAZA GRUPO INVERSIONISTA SAS	Sogamoso	68,96	17,58
Azúcar refinada	7702127107022	AZUCAR SUPREMA RIOPAILA BLANCA X500G	RIOPAILA	KOBA COLOMBIA SAS	La Dorada	66,90	2,56
Leche larga vida	7700604042842	LECHE PARMALAT DESLACTOSADA X1100ML	PARMALAT	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.	Ibagué	66,68	3,28
Leche larga vida	7702001045204	LECHE ALPINA ENTERA X 200ML	ALPINA	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR	Pereira	66,67	4,20
Arveja	7702014597417	ARVEJA TIerna S/J x 300 g	JOSEPH - LALIS	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	Medellín	66,67	0,93

Fuente: DANE, PVPAPN, semana 22 - 28 julio de 2020.



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co
 Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
 Bogotá, Colombia